

Prólogo

La moderna hermenéutica filosófica y la moderna teoría de la argumentación son desarrollos jóvenes. Tanto la refundación de la primera por parte de Gadamer, como el renacimiento de la segunda a partir de Toulmin y de Perelman, proceden de mediados del siglo pasado. Justamente en 2008 cumplía sus cincuenta años esta teoría renacida de la argumentación. Pero hoy, ya entrado 2009, creo que todavía no llegan a cinco las tesis doctorales sobre este campo leídas en las facultades de Filosofía en España. Un mérito del presente libro de María G. Navarro reside en ser el precipitado lúcido y refinado de una de estas tesis pioneras. Con el valor añadido de ser así mismo el primer estudio que aborda frontalmente las relaciones entre ambos legados florecientes y abiertos del pensamiento del siglo XX: la hermenéutica filosófica y la teoría de la argumentación, al tiempo que investiga los nexos estructurales entre la interpretación y la argumentación, como dimensiones constitutivas del ejercicio de la racionalidad, y algunas de sus proyecciones en diversos ámbitos de discurso.

Pero el trabajo de María G. Navarro tiene además ciertas peculiaridades, osadías y virtudes especialmente dignas de atención. Empecemos por las peculiaridades de la presentación, antes de considerar los planteamientos más atrevidos y las contribuciones más sustantivas al estudio de los ne-

xos y relaciones entre la interpretación y la argumentación, y sus tradiciones representativas en la actualidad.

Llama la atención de entrada el formato del libro distribuido no tanto en partes como en fases que traslucen el despliegue retórico de un diálogo renacentista: *introductio*, *praeparatio*, *contentio*, *propositio*, *resolutio*. La forma en este caso no es simplemente una vestidura elegante, sino un reflejo externo de la dinámica interna de la cuestión principal tratada y de sus proyecciones o derivaciones más relevantes, como la autora se encarga de declarar y el texto de mostrar. Ya han pasado los tiempos en que la filosofía veía en la retórica un adorno o un peligro, en todo caso algo ajeno o de fuera. Otro punto de interés, no menos relacionado con el modo de proceder y el propósito de María G. Navarro, es la polifonía de la composición, también acorde no sólo con los objetivos de comunicación y de integración teórica y crítica entre la interpretación y la argumentación que se propone la autora, sino con la índole de sus representantes: la hermenéutica filosófica y la teoría de la argumentación. Contra lo que pudiera parecer, no se trata de un diálogo entre dos partes, sino de una confrontación más compleja en la que intervienen varias voces, puesto que la interpretación y la argumentación hoy se dicen de diversas maneras. Aquí, una vez más, no nos encontramos con una mera instrumentalización de la retórica polifónica e. g. con un recurso ocasional a Bakhtin, sino con una complejidad que responde al estado y al desarrollo internos de la discusión planteada. Por lo que se refiere a la interpretación, cabe atenerse a la hermenéutica filosófica de Gadamer en su calidad de fundación bien fundada sobre los principios de historicidad y preestructura de la comprensión, estructura especulativa del lenguaje, productividad histórica e historia efectual, principios relacionados a su vez con una suposición básica de la ontología lingüística gadameriana: la mediación lingüística determina todo ámbito de interpretación y toda acción de interpretar. Ahora bien, por lo que se refiere a la argumentación, la situación se presenta más equívoca y una opción particular resulta más delicada. Hay, sin ir más lejos, dos concepciones dispares de la argumentación: una adopta una semántica descriptiva para considerar la argumentación como un proceso de determinación de secuencias significativas en función del sentido de ciertos operadores discursivos; la otra, en

cambio, descansa en una pragmática más o menos convencional que, por ejemplo, le permite tratar la argumentación como un acto complejo de habla con ciertos propósitos característicos de justificación y de convicción, en el marco de una confrontación dialéctica. La primera es la preconizada por los o las lingüistas que ven, según dicen, «la argumentación en la lengua». La segunda es la dominante en el ámbito de la teoría de la argumentación y está representada, digamos en la línea del ejemplo anterior, por la influyente corriente de la «pragmadialéctica». De la disparidad entre ambas concepciones puede dar idea este simple detalle: para la primera carecen de sentido los criterios de evaluación y las cuestiones críticas que determinan el valor y la solidez, o la plausibilidad o la cogencia racional de una argumentación, para la segunda. Por lo demás, recordemos que el rótulo «teoría de la argumentación» sigue siendo hoy el nombre de un campo de estudio, abierto a perspectivas diversas (e. g. lógica, dialéctica, retórica), y no designa un cuerpo sistemático y establecido de conocimientos, ni una disciplina; en realidad, no existe tal cosa como *la teoría* de la argumentación; es, si acaso, un saber que se busca.

Una complicación añadida a esta confrontación es la asociación de las partes convocadas a otras imágenes distorsionantes del pensamiento filosófico del pasado siglo: la hermenéutica filosófica suele asociarse a la llamada «filosofía continental» mientras que la teoría de la argumentación, dados sus antecedentes lógico-informales, suele asociarse a la llamada «filosofía analítica», filosofías que según se dice no se comunican entre sí, parientes que no se hablan. Una muestra de la audacia de la autora consiste no en ignorar este problemático legado, sino en sortearlo de un modo cortés y efectivo: ateniéndose a las cuestiones y relaciones de fondo entre la interpretación y la argumentación, a su propia polifonía, al margen de los ecos o las resonancias.

Pero no menor es la audacia de María G. Navarro en otro aspecto de mayor interés e importancia. Antes decía que hoy no disponemos de una teoría general y sistemática de la argumentación. Pues bien, la verdad es que nuestra situación aún es más precaria en lo que concierne a su filosofía. No es fácil encontrar en la literatura ensayos de filosofía de la argumentación, ni siquiera hay una sensación generalizada de que esto sea algo que se

echa en falta. Creo que entonces bien podemos congratularnos de la sensibilidad y del coraje de María al atender de modo franco y expreso una demanda de reflexión filosófica apenas atendida entre los especialistas dentro de este dominio. Se trata de una empresa que hoy, al margen de su eventual fortuna según es habitual en las empresas filosóficas más interesantes por sus planteamientos y preguntas que por sus soluciones y respuestas, se ha vuelto imperiosa y ha de ser bienvenida.

De este modo llegamos a la contribución más sustancial y significativa de este libro: la investigación de las relaciones entre la hermenéutica filosófica y la teoría de la argumentación. Es una investigación que discurre en distintos planos, aunque todos sirvan a un propósito común: el de proporcionar al estudio de la argumentación una base filosófica como la deparada por los principios de la hermenéutica de Gadamer. En un plano más general se proponen y examinan unas relaciones entre interpretación y argumentación que determinan su concepción respectiva: si, por un lado, toda argumentación actualiza una interpretación, por otro lado, toda interpretación envuelve una estructura argumentativa que por lo regular responde al modelo de razonamiento plausible de la abducción. Por otra parte, también se estudian y desarrollan ciertas conexiones entre la hermenéutica y la teoría de la argumentación a través de diversas vías específicas, como la vía de una ontología lingüística, la vía de la pragmática, la vía de una heurística exploratoria y conjetural o, en fin, la vía de la racionalidad. Hay en punto a la racionalidad una vindicación de sumo interés, en sintonía con una orientación característica del pensamiento contemporáneo: el papel fundacional que desempeña la razón práctica y prudencial aristotélica como referente racional.

Todos estos caminos van trazando el mapa de una metodología argumentativa de la interpretación, al tiempo que hacen practicable la pretendida explicitación de los principios ontológico-lingüísticos gadamerianos, subyacentes en las teorías en curso de la argumentación. Pero la investigación de María G. Navarro no sólo tiene un fino espíritu analítico e indagador. También se ve atraída por los intereses vitales y prácticos del mundo en que vivimos, y por la necesidad de responder críticamente a sus demandas de entendimiento y sus urgencias de razonabilidad. Así pues, como

colofón, la metodología argumentativa de la interpretación se pone a prueba en la consideración de dos casos tan relevantes como problemáticos. Uno es el relativo a las cuestiones en torno a la definición pública de la salud y la enfermedad, cuyas implicaciones bioéticas parecen de discusión obligada en nuestros días. El otro es el referido a las dificultades que supone la construcción religiosa de la autoridad para una concepción de norma alternativa y un desarrollo socio-político congruente de las virtualidades inherentes al laicismo. Pueden verse como corolarios de una hermenéutica filosófica dotada de una metodología argumentativa de la interpretación que invita a ulteriores exploraciones y desarrollos en otros dominios. Un dominio que a cualquiera se le ocurre de inmediato es el de la argumentación jurídica, puesto que tradicionalmente ha representado un paradigma de la interrelación entre interpretación y argumentación. La autora también piensa, por su parte, en otros ámbitos discursivos y prácticos como el de la política o el de la historia. Es muy posible que un lector, con otros intereses o más familiarizado con otros parajes, se sienta llamado a su vez a probar suerte en estos otros terrenos específicos. Puede además que una empresa tan audaz y una integración tan ambiciosa como las que María G. Navarro nos propone en este libro nos parezcan un proyecto no sólo tentador sino abierto, nos suenen a la obertura de una sinfonía inacabada. Pero no es menos cierto lo que nos promete esta inteligente y sensible composición de filosofía hermenéutica y metodología argumentativa: la promesa de decir su canción a quien con ellas vaya. Ánimo, pues, y buen viaje en buena compañía.

LUIS VEGA REÑÓN
Madrid, enero de 2009